

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

ORDEN DE COMPRA N°

9424 DE 2020



OBJETO

IMPLEMENTACIÓN PROYECTO CONTROL DE ACCESO AL CENTRO DE DATOS DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P SEDE MANIZALES.

MUNICIPIO

MANIZALES

VALOR

\$3.888.000

CONTRATISTA

GLOBAL AST S.A.S.

NIT

800228515-3

PLAZO

15 DÍAS CALENDARIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-45-101045870

COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	4-dic-20	19-mar-21	\$ 1.166.400,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	4-dic-20	19-dic-23	\$ 777.600,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	SI	4-dic-20	19-dic-23	\$ 777.600,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	4-dic-20	19-jun-21	\$ 777.600,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	4-dic-20	19-may-21	\$ 777.600,00

REQUISITOS LEGALIZACION

ESTAMPILLA PRODESARROLLO
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
 CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE

NA
 NA
 NA
 NA
 NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL, CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA N° 9429 DE 2020.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

04/12/2020

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
 Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Secretario General

Elaboró: Santiago Largacha Echeverri



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101045870		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
04	12	2020	04	12	2020	00:00	19	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GLOBAL AST S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.228.515-3	
DIRECCIÓN: CARRERA 27 NO. 37-19		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 8840809	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO 8867080	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No.9424 CUYO OBJETO ES SUMINIESTRO SEGUN SE DETALLA EN LA ORDEN.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA - ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	04/12/2020	19/03/2021	\$1,166,400.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	04/12/2020	19/12/2023	\$777,600.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	04/12/2020	19/12/2023	\$777,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/12/2020	19/06/2021	\$777,600.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/12/2020	19/05/2021	\$777,600.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****75,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****15,770.00	\$ *****98,770.00	\$ *****4,276,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-45-101045870

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Guillermo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA